

MERCADILLO DE SAN ISIDRO 2023

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

- 1.- La instalación de los puestos se realizará en el Recinto Ferial de Caraquiz el sábado 13 de mayo de 2023.
- 2.- Se podrá instalar el puesto a partir de las 10:00h y la medida máxima será de 3 metros.
- 3.- No se permite la venta de animales domésticos ni sustancias que atenten contra la salud pública.
- 4.- -En el caso de venta de productos alimenticios, los expositores tendrán que estar en posesión del Carné de Manipulador de Alimentos, expedido por la Consejería competente, conforme a la normativa vigente.
- 5.- El Ayuntamiento no se hace responsable de posibles robos, hurtos o rotura de los artículos expuestos.
- 6.- La instalación del puesto es gratuita
- 7.- La solicitud deberá ser enviada antes del día 10 de mayo de 2023

SOLICITUD

D./D^a :

DNI :

Artículos que se expondrán:

Medidas aproximadas del puesto:

Acepta las normas y se compromete a su cumplimiento

FIRMADO:

RGDP/LOPDGDD: Los datos de carácter personal que nos facilita serán tratados por el AYUNTAMIENTO DE UCEDA con la finalidad de gestión y control de la actividad y eventos que se organicen o promuevan por parte del Ayuntamiento. Finalidad basada en el tratamiento necesario llevado a cabo en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Responsable de tratamiento. Los datos de carácter personal presentes no serán comunicados a terceros salvo obligación legal aplicable al responsable del tratamiento y se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento ante el AYUNTAMIENTO DE UCEDA, Plaza Mayor, nº 1, 19187 Uceda (Guadalajara) o en la dirección de correo electrónico uceda@local.jccm.es

En Uceda, a de

2023